



## XIV COMITÉ DE INTEGRACIÓN FRONTERIZA

Paso de los Libres – Uruguayana

13 de agosto de 2019



### ACTA FINAL

En la ciudad de Paso de los Libres, Provincia de Corrientes, República Argentina, a los días 13 días del mes de agosto de 2019, y de conformidad con lo dispuesto por el Protocolo Nro. 23 Regional Fronterizo y al Acta de Uruguayana del 22 de agosto de 1989, se realizó la XIV Reunión del “Comité de Integración Fronteriza Paso de los Libres – Uruguayana”.

El encuentro fue presidido por la Secretaria Bianca Xavier de Abreu, Representante del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Federativa del Brasil y por la Ministra Mónica Dinucci, Representante del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina.

Asimismo, contó con la participación de las siguientes autoridades:

- Sra. Mariane Bravo Leite, Cónsul de la República Federativa del Brasil en Paso de los Libres, en calidad de Presidente del XIV CIF.
- Sr. Ricardo Alberto Di Lelle, Cónsul de la República Argentina en Uruguayana.
- Sra. Mónica Dinucci, Representante del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina.
- Sr. Ronnie Peterson Colpo Mello, Prefeito Municipal de Uruguayana, estado de Rio Grande do Sul, Brasil.
- Sr. Martín Ignacio Ascúa, Intendente Municipal de Paso de los Libres, provincia de Corrientes, Argentina.

El XIV CIF estuvo conformado por las siguientes comisiones:

- Facilitación Fronteriza

Se analizó la Tarjeta Vecinal Fronteriza con la solicitud de unificar gratuidad y plazo de validez entre las autoridades migratorias de ambos países.

Ambas Cancillerías destacaron que próximamente tendrá lugar una reunión con autoridades migratorias de los dos países para implementar el Reconocimiento Reciproco de Competencias.

En relación a los complejos, la Delegación argentina informo el llamado a licitación para la concesión del COTECAR así como la próxima licitación para la ampliación del ACI.

Respecto de seguros, se reiteraron las disposiciones vigentes en la normativa MERCOSUR y legislaciones de transito de ambos países.

La Prefectura Naval Argentina formulo una propuesta de Protocolo de Acción Conjunta de Búsqueda y Rescate de Personas en el Rio Uruguay y la Delegación Fluvial de la Marina tomó nota con miras a trabajar sobre la citada propuesta.

La Prefectura Naval Argentina y la Delegación Fluvial de la Marina destacaron la gran similitud de las disposiciones para la habilitación de embarcaciones y que no se han registrado inconvenientes. Se sugirió la creación de un registro de practicantes de remo.



## XIV COMITÉ DE INTEGRACIÓN FRONTERIZA

Paso de los Libres – Uruguayana

13 de agosto de 2019



Se propuso crear un Programa de Fomento a la pesca deportiva.

Se analizó la problemática de la trata de personas, incluyendo la capacitación de los funcionarios, la solicitud de unificación de protocolos para atención de víctimas, la creación de una línea gratuita para denuncias, entre otras medidas.

### - Infraestructura, Comercio y Turismo

Las dos Delegaciones analizaron la revitalización del actual puente internacional cuyo proyecto habría sido enviado al Ministerio del Interior argentino.

Aeropuerto: se destacaron los avances en las obras que se llevan adelante en el aeropuerto de Uruguayana así como el de Paso de los Libres.

En materia de ferrocarril, el Gobierno de Brasil está en tratativas con la operadora y concesionaria de cargas RUMO para reactivar sus operaciones.

La Delegación de Brasil realizó un informe sobre el corredor bioceánico, la Ruta BR 290, la Ruta BR 472 y la reactivación del transporte público entre las dos ciudades fronterizas.

Respecto del turismo, se propuso instalar un puesto de información turística en los complejos y se analizó el funcionamiento de las lojas francas y los derechos aduaneros de las poblaciones fronterizas.

### - Cultura y Educación

En primer lugar, se trató la enseñanza bilingüe de español y portugués en las escuelas de frontera así como la formación de profesores de lengua en pos de este objetivo. Para ellos y sus vehículos se solicitó libertad de tránsito.

Se convino en mantener charlas preventivas en las escuelas contra el uso de estupefacientes y prevención de la violencia.

Respecto de la agenda de cultura, se propuso la creación de un festival binacional de cultura argentina y brasileña con énfasis en las tradiciones de ambas localidades fronterizas, así como la participación de organizaciones culturales y educativas en fiestas o eventos nacionales e internacionales.

### - Salud y Medio Ambiente

Se analizó la calidad de aguas del Río Uruguay y la necesidad que los Gobiernos garanticen los equipos necesarios para su fiscalización.

Se propuso facilitar el trabajo de integración municipal en el tema basura.

Se destacó la necesidad de mayores inversiones en educación ambiental y acciones de difusión en la materia.

*Handwritten signature and initials in blue ink, including the letters 'BA'.*



**XIV COMITÉ DE INTEGRACIÓN FRONTERIZA**

**Paso de los Libres – Uruguayana**

**13 de agosto de 2019**



Se analizó el cruce de frontera de cargas peligrosas proponiendo que el mismo se realice en horario especial y con carácter de asistido.

Se resaltó la necesidad de armonizar la legislación de pesca y del periodo de veda.

Respecto de la agenda de salud, se convino solicitar a los Ministerios competentes ayuda para complementarse con vacunas faltantes entre las dos ciudades, así como trabajar en conjunto en campañas de vacunación, intercambio de información sobre Dengue, H1N1-Influenza y HIV, la atención de enfermos y la creación de una comisión de salud permanente con reuniones trimestrales para intercambio de información.

Cada grupo de trabajo mantuvo reuniones en las cuales se debatieron los temas de la respectiva agenda y cuyos resultados fueron resumidos en Actas Sectoriales que conforman la presente Acta Final en anexo.

Finalmente, se destacó que será responsabilidad de la Dirección de Limites y Fronteras del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina y del Departamento de América del Sur del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Federativa del Brasil, en calidad de instancias coordinadoras de este Comité, con la participación de los Consulados de Brasil en Paso de los Libres y de Argentina en Uruguayana, realizar el trabajo de seguimiento de los temas y de las propuestas formuladas en el encuentro.

Ambas Delegaciones agradecieron a las autoridades, especialmente al Consulado brasileño en Paso de los Libres y a la Intendencia de Paso de los Libres las atenciones recibidas e informaron que el próximo Comité tendrá lugar en la ciudad de Uruguayana en fecha a definir por ambas Cancillerías.

M. Leite  
MARIANE LEITE  
Cónsul  
Consulado en Paso de  
los Libres

M. Di Lello  
CANCILLERÍA ARGENTINA

Ricardo A. Di Lello  
Cónsul

B. Abreu  
Bianca Abreu  
DAMI - MRE